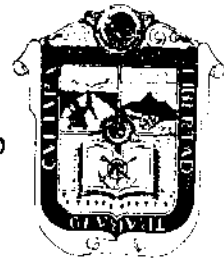




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Octubre de 1983

Número 71

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

0100/102/83.

México, D. F., a 25 de Agosto de 1983.

ING. LUIS MARTINEZ VILLICAÑA

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

CIUDAD.

En el poblado "ESTACION XICO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 361-42-03 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señala por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Abril del mismo

año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "ESTACION XICO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

#### I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 361-42-03 hectáreas aproximadamente del poblado de "ESTACION XICO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

#### II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su Regularización y Titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

#### III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Octubre de 1983 | No. 71

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de ESTACION XICO, del Municipio de CHALCO, EDO. DE MEX.

**AVISOS JUDICIALES:** 1602, 1581, 2130, 2132, 2131, 2129, 2134, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2194, 2195, 2204, 2205, 2206, 2207, 2219, 2220, 2224, 2222, 2221, 2216, 2217, 2218, 2225, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2226, 2227, 2228, 2223, y 2229.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2203, 2198, 2201, 2200, 2202, 2196, 2197, 2230-Bis 2230-E's-1 y 2230.

(Viene de la 1a. Página).

**IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:**

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos, provenientes de la regularización.

**V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:**

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique en la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

**ATENTAMENTE**  
EL DIRECTOR GENERAL,  
Ing. Federico Amaya Rodríguez.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

**CANDELARIA GARCIA VDA. DE GONZALEZ**, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 921/83, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno ubicado en Ecatepec de Morelos, México, denominado **CARRANZACO**, con superficie de 285.00 M2. y al NORTE 14.75 mts. con **Arnulfo Díaz C. AL SUR 14.55** linda con calle, **AL ORIENTE 19.10** mts. linda con **Arnulfo Díaz Cedillo**, **AL PONIENTE 19.10** con **Arnulfo Díaz Cedillo**.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO** y **Noticiero**.—Ecatepec de Morelos, México, seis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.  
1602.—12, 27 Sept y 11 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXPEDIENTE NUM: 997/83**  
**PRIMERA SECRETARIA**

**MIGUEL ANGEL NAVARRO BADILLO**, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble de común repartimiento denominado "**ATLAUTENCO**", ubicado en términos de San José Texopa, de éste Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE: 23.00** mts. con camino; **AL SUR: 21.20** con **Aurelio Candia**; **AL ORIENTE: 89.30** mts. con **Miguel A. Navarro**; **AL PONIENTE: 90.80** mts. con **Tiburcio Romero**, con superficie de 1990.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.  
1581.—12, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

**JOSE JACINTO SILVA BAEZ**, promovió en éste Juzgado sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, bajo el expediente número 879/83, sobre un terreno denominado "**SANTA CRUZ**", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 9,067. M2. y **AL NORTE 45.00** mts. con **José Frago**, **AL SUR 36.00** mts. con **Rafael Coronel**, **AL ORIENTE 141.74** mts. con **Rodrigo Silva y Margarito Sánchez**, y al **PONIENTE 220.00** mts. con **Gabriel Díaz**.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO** y **El Noticiero**.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx. 3 de octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.  
2130.—6, 11 y 17 Oct.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

**JOSE JACINTO SILVA BAEZ**, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, bajo el expediente número 877/83, sobre un terreno denominado "**TEPESINDO**", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 14,389.00 M2. y **AL NORTE 107.00** mts. con **Genaro Martínez**, **AL SUR 40.00** mts. con **Sebastián Coronel**, **AL ORIENTE 109.00** mts. con **José Báez** y **Sebastián Coronel**, **AL ORIENTE 128.20** mts. con igual colindancia, y **AL PONIENTE 230.00** mts. con **Pedro Rojas** y **Eduardo Báez**.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO** y **El Noticiero**.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx. 3 de octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.  
2132.—6, 11 y 17 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

JESUS COLIN ESQUIVEL, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad/Perpetuam, en el expediente número 1066/83 respecto de un Inmueble conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en Carretera México Laredo de este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 35.00 treinta y seis metros, linda con Alfonso Sánchez; AL SUR: 38.00 treinta y ocho metros, linda con Vicente López; AL ORIENTE: 16.75 dieciséis metros setenta y cinco centímetros, linda con Aurelia Rojas y Cliserio Carbajal; y AL PONIENTE: 16.75 dieciséis metros setenta y cinco centímetros con Aurelia Rojas y Cliserio Carbajal; con una Superficie de 629.85 seiscientos veintinueve metros ochenta y cinco centímetros.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley - Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2131.—6, 11 y 17 Octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

ANTONIO GUTIERREZ PADILLA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad/Perpetuam, en el expediente número 1080/83, respecto de un Inmueble conocida con el nombre de "Ochiganco", ubicado en este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.75 metros, linda con Josefa Palapa Vda. de Martínez; AL NORTE: 3.90 metros, linda con Lote tres; AL SUR: 25.00 metros, con Lote Cinco; AL ORIENTE: 2.60 metros, con Lote Tres; y AL ORIENTE: 6.55 metros, linda con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: 7.00 metros, linda con Calle Insurgentes, con una Superficie de 190.30 ciento noventa metros treinta centímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—

Ecatepec de Morelos, México, a veintidos de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2129.—6, 11 y 17 Octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el Exp. Núm. 149/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la C. Lic. Bárbara Cruz Martínez en contra de Héctor Lívianos Jordán, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló las Diez Horas del día Veinte del mes en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno ubicado en la Colonia Tres Caminos, en la Calle Privada de Isidro Fabela s/n de esta Ciudad de Toluca: NORTE: en dos líneas 11.00 metros y 17.80 metros, con Victoria Alcántara; SUR: 12.00 metros, con Privada Isidro Fabela; ORIENTE: en dos líneas 25.00 metros y 10.50 metros, con Servidumbre de Paso y Jesús Alcántara García; PONIENTE: 49.00 metros, Cirenio Prado Jiménez y Rubén López, debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos veintisiete mil setenta y cinco pesos en que fue valuado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convóquese Postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo. Toluca, Méx., a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2134.—6, 11 y 17 Octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**ANTONIO ARGUIZONIZ CASTILLO.**

GLORIA GARCIA TREJO, MAGDALENA QUEZADA CARRAZA, en el expediente número 1324/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 2 de la Colonia Juárez Patitlán, de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 8; AL SUR: 25.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 63; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Netzahualpilli, y con una superficie aproximadamente de 250,00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2183.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**GUADALUPE GONZALEZ BARRIENTES.**

GONZALO PATISO GONZALEZ, en el expediente número 1384/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 16 de la Colonia Vergel de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 11; AL SUR: 25.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle de Saltillo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 33, teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2184.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.**

JUSTINO RAMOS ZEPEDA, en el expediente número..... 1188/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 33 de la Colonia Ciudad Lago de este Municipio, que mide y linda: AL NORESTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 13; AL NOROESTE: 10.00 metros con Lago Onega; AL SURESTE: 10.00 metros con lago siete, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2185.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JOSE ARREDONDO CABRERA.

ALEJANDRO JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 1336/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana "T", de la Colonia Vergel de Guadalupe, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 6; AL SUR: 25.00 metros con calle Quintana Roo; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Hermosillo, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2186.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 1320/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27, de la manzana 49 de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16, con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2187.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MARIA ELENA MARIN GARCIA.

JUAN DAVID SANCHEZ ACOSTA, en el expediente número 1086/83, que se tramita en este juzgado, le demanda Ordinario Civil Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que se expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2188.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

ROBERTO CASTAÑON REYES, en el expediente número 1322/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 71, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 33, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2189.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

"INCOBUSA", S.A. DE C.V. y BANCA SOMEX, S.A.

ALFREDO MORALES MEJIA, en el expediente número..... 1316/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la Colonia Jardines de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 8; AL SUR: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; AL ORIENTE: 20.50 metros con lote 4; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 6, y con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Aedos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2190.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1158/83

AMELIA GARCIA VEGA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio con casa denominado "Soledad", ubicado en los alrededores de la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 87.76 metros, con Margarito Coria; SUR: en tres medidas, la primera de 46.75 metros, con Higinio Barra; la segunda de 29.30 metros, con Alejandro Constantino; y la tercera de 29.35 metros, con Alejandro Constantino; ORIENTE: 18.00 metros, con Ignacio Beltrán; PONIENTE: 20.95 metros, con Calle Abasco; con Superficie total aproximada de 1,775.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 4 de Octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Auerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2191.—11, 26 Oct. y 10 Noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

El señor MAYOLO VAZQUEZ GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Polígono I", ubicado en la colonia El Salado, Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Mercado Público; SUR: 15.00 metros, con lote 14 misma manzana; ORIENTE: 10.00 metros, con Río Nazas; y PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Río Atoyac, que tiene una superficie de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero de Toluca, Edo. de México. Dado en Texcoco, México, a los cinco días de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2194.—11, 26 Oct. y 10 Noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MAXIMILIANO TAPIA REYES.

ENRIQUE RECAMIER RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número: 1186/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 26, 27 y 28 de la manzana 16 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Lote 26: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 27; AL SUR: 18.40 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con lote 16; Lote 27: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 28; AL SUR: 18.40 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle 16; Lote 28: AL NORTE: 19.75 metros, con calle Oaxaca; AL SUR: 18.40 metros, con lote 27; AL ORIENTE: en 4.00 metros, con lote 29; y AL PONIENTE: 11.50 metros, con calle 16. Con una superficie de 400.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2195.—11, 21 Oct. y 4 Noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: CECILIA NAVARRETE ZAMORANO.

ANTONIO ZAMORA CRUZ, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en el expediente 1719/83, la disolución del vínculo matrimonial, las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del divorcio, el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintidos de septiembre del año en curso, para que en término de Treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, debiéndose fijar una copia del mismo en la puerta de este Juzgado, se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2204.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JOSEFINA MIRANDA AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio sin nombre ubicado en la Calle González Ortega en Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: en una línea 6.30 metros y en otra 70 centímetros con la planta de luz; AL SUR: 7.00 metros con León González; AL ORIENTE: 14.00 metros, con el Retiro; y AL PONIENTE: 14.00 metros, con Ricardo García e Isabel Escobar, teniendo por este viento una salida de 3.15 m. para la Calle González Ortega.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2205.—11, 26 Oct. y 10 Noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: AIDA ARACELI ROBLES MORALES.

LUIS ANTONIO CEBALLOS SANCHEZ, demanda a Usted en el expediente 1755/83, en la vía Ordinaria Civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad respecto a nuestra menor hija Nadia Irais Ceballos Robles, el gasto de pagos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, para que en término de Treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia del presente, se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2206.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUITLAN**  
**EDICTO**

J. GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ, Presidente del Consejo de Administración de INMOBILIARIA MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V., promueve en expediente 1515/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Mechachapatla", ubicado en términos del Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda: AL NORTE: Dos tramos, el primero de 57.00 metros, con calle Visitación y el segundo de 36.50 metros, con Francisco Sandoval; AL SUR: en 84.40 metros, con Calle; AL ORIENTE: en 226.40 metros, con Cayetano Gómez y la Sucesión de Andrés A. Sánchez; AL PONIENTE: en 129.00 metros, con Cayetano Gómez y 94.50 metros, con Francisco Sandoval, de superficie 15,074.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los cinco días de Octubre de 1983.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2207.—11, 26 Oct. y 10 Noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO MENDOZA RIVAS.

LEGNOR GARCIA GARCIA, en el expediente número 1480/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 87 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y colinda. AL NORTE: 16.82 Mtrs, con lote 17. AL SUR: 16.82. Mtrs, con lote 15. AL ORIENTE 8.00 Mtrs, con lote 58. AL PONIENTE: 8.00 Mtrs, con calle. Y con una superficie aproximadamente de 134.56 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2219.—11 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SAN VICENTE, VDA. DE HAHN CARDENAS.

ISIDRO RAMOS HERNANDEZ, en el expediente número 1478/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 17 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda AL NORTE: 20.75 Mtrs, con lote 3. AL SUR 20.75 Mtrs, con lote 5. AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 19. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 17. Y con una superficie aproximadamente de 207.50 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2220.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ, ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE LOPEZ JASSO, en el expediente marcado con el número 1476/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 68 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 Mtsr, con Primera Avenida. AL SUR. 20.00 Mtrs, con lote 2.—AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 16. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 30. Y con una superficie de 200.00 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2224.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

FELICITAS MARTINEZ DE MARTINEZ en el expediente número 1359/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, manzana 215/B, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con Canal de Xochiaca; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Moaroy Ramírez.—Rúbrica.

2222.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACC. ECONOMICOS S. DE R. L.

JOSE DE JESUS OVALLE BECERRA, en el expediente número 1506/83 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno ubicado en las calles Villa de Guerrero esquina Av. Texcoco, manzana 5 "A", Colonia Atlacomulco de esta Ciudad que mide y colinda. AL NORTE: 8.50. Mtrs, AL SUR: 6.50 Mtrs, con la Av. Texcoco. AL ORIENTE: 20.90 Mtrs, AL PONIENTE 20.90 Mtrs, con calle Villas de Guerrero. Y con una superficie de 156.75 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2221.—11, 24 Oct. y 4 Nov.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Expediente número 997/83 PRIMERA SECRETARIA. SERAFIN MOYSEN HERNANDEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene desde hace más de Diez años anteriores presente fecha sobre un terreno sin denominación especial ubicase en la esquina que forman las calles de Jaime Nunó y Alzate en la población de San Rafael, Méx., cual tiene una superficie de 345.00 M2, mide y linda: NORTE, 25.00 Mts., con Calle Jaime Nunó; SUR, 25.00 Mts., con Enrique Hernández; ORIENTE, 13.80 Mts., con Carlos Hernández; y, PONIENTE, 13.80 Mts., con Calle Alzate.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Octubre de 1983.—Doy fe. Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2216.—11, 17 y 20 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Expediente Número 998/83, Segunda Secretaría.—DAVID VALENZIA JUAREZ, promueve éste Juzgado diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión tiene desde hace más de Diez años anteriores presente fecha sobre sitio con casa denominado "TECUAC" ubicase Ozumba, Méx., el cual tiene una superficie de 2-27-91 Has., de construcción 60.00 M2, mide y linda: NORTE, 275.00 Mts., con Refugio Pérez Valencia; SUR, 310.00 Mts., con Miguel Gil González; ORIENTE, 77.35 Mts., con Carretera; y PONIENTE, 78.50 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil Lic. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

2217.—11, 17 y 20 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Expediente número 1,000 Segunda Secretaría. JUAN SANCHEZ BERNAL, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión tiene hace más de Diez años anteriores presente fecha, sobre un Sitio con Casa denominado "TEXCACACHICA" ubicase Calle Garita de Matamoros número Uno en Amecameca, Méx., con superficie de 1,306.00 M2, de construcción 80.00 M2, mide y linda: NORTE, 60.40 Mts. con Consuelo Soriano Vda. de Sánchez; OTRO NORTE, 4.10 Mts., con la misma; OTRO NORTE, 3.50 Mts., con la misma Consuelo Soriano Vda. de Sánchez; AL SUR, 75.25 Mts., con Suc. de Balbina Moysén Bernal; AL ORIENTE, 3.60 Mts., con Consuelo Soriano Vda. de Sánchez; OTRO ORIENTE, 18.90 Mts., con Calle Garita de Matamoros; AL PONIENTE, 3.60 Mts., con Consuelo Soriano Vda. de Sánchez; y, OTRO PONIENTE, 18.00 Mts., con Rosa María Córdoba de Santamaría, Rafael Bernal de Aviña y Bertha Jaen de Soriano.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y "NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a veintiocho de Septiembre de Mil Novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2218.—11, 17 y 20 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 810/83.  
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ERMILO ORTIZ RAMIREZ Y CONSOLACION EZQUIVEL DE ORTIZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote núm. 17 Manz. 52 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 Mts. con lote 16; SUR 20.75 Mts. con lote 18; OTE. 10.00 Mts. con Calle 16; y PTE. 10.90 Mts. con lote 2. Haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día

siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcōyotl, México, a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2225. 11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

ROBERTO HINOJOSA DE LUNA, promueve bajo el expediente número 1531/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "El Arbolito", ubicado en Avenida Veinte de Noviembre número 222 en Cuautitlán de Romero Rubio de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en 155.25 metros, con Marcelino González; AL SUR: en 150.90 metros, con Tranquillino y Victoriano Alvarez y con Calle en proyecto que afecta al terreno; AL ORIENTE: en 87.50 metros, con fracción central de El Arbolito; y AL PONIENTE: en 80.00 metros, con nueva calzada que afectó el terreno y con propiedad de los señores Marcelino Reyes y Cecilio Rivero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2208.—11, 17 y 20 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

ANTONIA ZERMENO RUIZ, promueve en expediente 1517/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Coa, ubicado en la Colonia Buenavista, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 75.00 metros, con Calle Durango; AL SUR: en dos tramos uno de 59.20 metros, con Manuel Solís, Antonio Martínez, León Leyva e Ignacio Cervantes; y el segundo 20.50 metros, con Guillermo Rivera; AL PONIENTE: dos tramos, el primero de 10.50 metros, con Guillermo Rivera y el segundo con 18.30 metros, con Calle La Joya, de superficie 1,092.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los cinco días de Octubre de 1983.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2209. 11, 17 y 20 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

ISRAEL DELGADILLO ARELLANO, promueve bajo el Exp. número 1703/83 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Xhacalco, ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 30.50 metros con Antonio Salinas; AL SUR: 30.50 metros, con Zanja Regadora; AL ORIENTE: 50.50 metros, con Zanja Regadora; AL PONIENTE: 50.50 metros, con Camino Público; con una superficie total de 1,767.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2210. 11, 17 y 20 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**HERIBERTO MARTINEZ GARCIA**, promoviendo en el expediente número 1478/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a un inmueble denominado "Solar", ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE**: 79.20 metros, con Martín y Rómulo Martínez; **AL SUR**: 80.00 metros, con Calixto Sanabria García; **AL ORIENTE**: 29.50 metros, con Calle Pública; **AL PONIENTE**: 23.00 metros, con Fernando Martínez Paredes. Con una superficie aproximada de 2,089.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de Mayor Circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos las personas que se crean con un mejor derecho, se expiden a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2211.—11, 17 y 20 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**ANTONIO OROZCO MORENO**, promueve en el expediente número 1528/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado El Rancho, ubicado en Barrio de San Juan Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: **AL NORTE**: 15.00 metros, con Eulalio Enciso Cabrera; **AL SUR**: 15.00 metros, con Rogelio Flores Olvera; **AL ORIENTE**: 14.00 metros, con Eulalio Enciso Cabrera; y **AL PONIENTE**: 14.00 metros con Calle General Antonio de León, superficie de Doscientos diez metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2212.—11, 17 y 20 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**LUIS SANCHEZ HERRERA**, promueve en el expediente número 1530/83, diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio "Sin nombre" ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: **AL NORTE**: 19.85 metros, con Calle 20 de Noviembre; **AL SUR**: 19.65 metros, con Manuel Sánchez; **AL ORIENTE**: 57.50 metros, con Ma. del Carmen Sánchez Herrera; **AL PONIENTE**: 57.10 metros, con Josefina Sandoval, con superficie total de 1,131.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2213.—16, 26 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente Número 999/83. Primera Secretaría. **JULIAN Rueda Barragán**, promueve este Juzgado diligencias Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "Amanal" ubicada Calle Los Muchachos número Ocho en Tlalmanalco, Méx., el cual tiene una superficie de 1,074.00 M2., de construcción [20.00 M2., mide y linda: **NORTE**: 50.53 metros, con Alberto García Carcaño; **SUR**: 51.10 metros, con Griselda Rueda Avelar; **ORIENTE**: 21.00 metros, con Calle Los Muchachos; y **AL PONIENTE**: 21.29 metros, con María Morales Pineda.

Su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Octubre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

2214.—11, 26 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. Núm. 1001/83. Primera Secretaría. **GLORIA FRANCO TORRES**, promueve este Juzgado diligencias Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "Huexotitla" ubicada Calle Cuautitlán número Dos en el pueblo de San Vicente Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, Méx., el cual tiene una superficie de 2,826.00 M2., de construcción 40.00 M2., mide y linda: **NORTE**: 67.85 metros, con Gonzalo Bello; **SUR**: 15.60 metros, con Calle Cuautitlán; **ORIENTE**: 62.50 metros, con Camino a Atlautla; y **PONIENTE**: 73.00 metros, con Barranca.

Su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Octubre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

2215.—11, 26 Oct. y 10 Noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 809/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

**JUSTINO Y LICRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HANHN CARDENAS.**

**MA. NIEVES CONTRERAS Y REMIGIO LIRA PEREZ**, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote de terreno número 12 de la Manzana 16 de la Colonia El Sol, que mide y linda: **AL NORTE**: 20.75 metros, con lote 11; **AL SUR**: en 23.75 metros, con lote 13; **AL OTE.**: en 10.00 metros, con lote 27; **AL PTE.**: en 10.00 metros, con Calle 16, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2226.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 811/983.

Primera Secretaría.

**MARIO CASILLAS RAMIREZ.**

**LUCIA RUIZ MENDEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 9, de la Manzana 83, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 10.00 metros, con Segunda Avenida; **AL SUR**: 10.00 metros, con lote 23; **AL OTE.**: en 20.00 metros, con lote 10; **AL PTE.**: en 20.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimientos que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2227.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 807/983.  
 Primera Secretaria.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,**  
**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR**  
**HANH CARDENAS.**

FRANCISCO SOTO ORTEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 de la Manzana 23-A de la Colonia el Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 7, AL SUR: en 20.75 metros; con calle sin nombre. (Salvador Allende hoy); AL OTE.: en 10.00 metros, con calle 24; AL PTE.: en 10.00 metros, con lote 4, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA Oficial del Gobierno del Estado. Dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Aedos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2228.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 808/83.  
 Segunda Secretaria.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,**  
**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y**  
**LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

JACOBO MORENO BALTAZAR, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote núm. 8 Manz. 14 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 7; SUR 20.75 Mts. con lote 9; OTE. 10.00 Mts. con lote 23 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 14, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Agosto de 1983. Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2223.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO: FAUSTO CERON MARTINEZ**  
**Y/O. SILVIA HERNANDEZ H.**

EFREN HERNANDEZ ESPINOSA, demanda de usted en el expediente 1747/83, en la vía ORDINARIA CIVIL, el otorgamiento y firma de escrituras, relativas al bien inmueble ubicado en la calle de Ixtacalco Lote 5, Manzana 25—A, de la colonia Ampliación Dr. Gustavo Baz, Tlalnepanlla, Estado de México, el reconocimiento expreso de las escrituras que se demanda en mi calidad de propietario, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a ustedes en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles por auto de fecha veintisiete de septiembre del año en curso, para que en términos de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en días en el periódico GACETA DE GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar en la puerta de éste Juzgado una copia del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2229.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Exp. 2594/83, HILDA ORTEGA VDA. DE GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el BARRIO DE NONOALCO MUNICIPIO DE CHIAUTLA, MEX., denominado TLATELTIPAC, mide y linda.

NORTE: 23.10 mts. con Juan Bojorges.  
 SUR: 25.62 mts. con camino.  
 ORIENTE: 49.98 mts. con Sebastián Díaz.  
 PONIENTE: 51.66 mts. con Victorio Ponce.  
 Sup. Aprox: 1,237.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. J. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

2203.—11, 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Exp. 2594/83, HILDA ORTEGA VDA. DE GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el BARRIO DE NONOALCO MUNICIPIO DE CHIAUTLA, MEX., denominado ALAMOTITLA, mide y linda.

NORTE: 36.12 mts. con Lázaro García.  
 SUR: 35.28 mts. con Victorio Ponce.  
 ORIENTE: 161.28 mts. con Juan Bojorges.  
 PONIENTE: 159.60 mts. con Victorio Ponce.  
 Sup. Aprox: 5,727.71 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. J. Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

2198.—11, 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

Exp. 377/83, NORMA, NOE y ELDA MARISOL RODRIGUEZ OROPEZA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México.—Predio denominado "SAN MIGUEL", mide y linda: NORTE: 87.00 Mts., con Angel Castillo; SUR: en 78.30 Mts. con Raymundo Donis; ORIENTE: 70.53 Mts., con Carretera Santa María-Hueyoptla; PONIENTE: En 61.10 Mts., con Antonio Donis. SUPERFICIE APROX.: 5,438.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2199.—11, 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTO**

Exp. 375/83, SOCORRO DESALES VDA. DE CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 26.60 Mts., con Calle Iturbide; SUR: En 29.00 Mts., con Juan Rojas; ORIENTE: en 48.50 Mts., con Juan Rojas; PONIENTE: en 46.50 Mts., con Alicia Camacho; Superficie Aprox.: 1,399.00 M2. y superficie construida de 263.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2201.—11, 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**E D I C T O**

Exp. 5044/983, RUBEN CHAPARRO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, Villa de Allende, Estado de México. mide y linda: NORTE: En varias líneas que dan un total de 356.65 Mts. con Ramón Guadarrama y Gumecindo Mejía. SUR: En varias líneas que dan un total de 426.60 Mts. con Ejido de Sabana de San Jerónimo. ORIENTE: 65.28 Mts. con predio de Rubén Chaparro García. PONIENTE: 153.05 Mts. con predio de Rubén Chaparro García. Superficie Aprox.: 6-51-60 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2200.—11 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**E D I C T O**

Exp. 385/83, MARIA MAGDALENA TELLEZ DE MIRAMONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Herreros con Esquina Calle Bravo, Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México. mide y linda: NORTE: en 19.00 Mts., con Calle Herreros; SUR: en 19.00 Mts., con María Gamboa; ORIENTE: en 25.80 Mts., con Calle Bravo; PONIENTE: en 25.80 Mts., con María Gamboa T., Superficie Aprox.: 490.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Octubre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

2202.— 11, 17 y 20 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

Exp. 5658/83, HECTOR HERNANDEZ MARTIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en..... mide y linda: NORTE: dos líneas, 27.52 metros, con Prop. del H. Ayuntamiento y 65.59 metros, con Bonifacio Martínez de Jesús y Felipe Molina Galván; SUR: en dos líneas 51.71 metros, con Maximino González Rendón y 45.67 metros, con Francisco Martínez Galván; ORIENTE: tres líneas, 11.51 metros, con Bonifacio Martínez de Jesús, 30.75 metros, con Aurelio Trinidad Reyes y 22.36 metros, con Francisco Martínez Galván; PONIENTE: 81.24 metros, con Cirilo Peña Estrada. Superficie Aprox.: 4,913.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2196.—11, 17 y 20 Octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**E D I C T O**

Exp. .... señor ALFREDO BAUTISTA BERRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, del Municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 37.00 metros, con la Avenida Morelos; SUR: 38.00 metros, con propiedad de la señora Juana Macedo; ORIENTE: 39.00 metros, con calle Ciprés; PONIENTE: 37.00 metros, con propiedad del señor Alejandro Morales Coahuilazo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2197.—11, 17 y 20 Octubre.

**METACARB, S.A. DE C.V.**  
**"CONVOCATORIA"**

Se comunica a los Accionistas de Metacarb, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea General Ordinaria de Accionistas el miércoles 26 de octubre de 1983 a las 11:30 hrs. en el domicilio Social

de la Sociedad, cito en Panteón No. 8 Esq. con Pino Suárez en Lerma, Edo. de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del consejo de administración.
- II.—Dictamen del Comisario y aprobación del Balance y de los Resultados del pasado Ejercicio Social.
- III.—Aplicación en su caso, de las Utilidades del pasado ejercicio Social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Comisarios y a los miembros del Consejo de Administración.
- V.—Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.  
 Lerma, Méx., a 7 de octubre de 1983.  
 Por acuerdo del Consejo de Administración.  
**ING. CLAUDIO J. MARTINEZ O.**—Rúbrica.  
**PRESIDENTE**

2230.—Bis. 11 Oct.

**DURIT, S.A. DE C.V.**  
**"CONVOCATORIA"**

Se comunica a los Accionistas de DURIT, S.A. C.V., para que asistan a la asamblea General Ordinaria de Accionistas el miércoles 26 de octubre de 1983 a las 12:30 Hrs. en el domicilio Social de la Sociedad, cito en el edificio No. 1205 de la Vía Alfredo del Mazo Vélez en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.—Informe del consejo de administración.
- II.—Dictamen del Comisario y aprobación del Balance y de los Resultados del pasado Ejercicio Social.
- III.—Aplicación en su caso, de las Utilidades del pasado ejercicio Social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los Comisarios y a los miembros del Consejo de Administración.
- V.—Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.  
 Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1983.  
 Por acuerdo del Consejo de Administración.  
**ING. JUAN J. MARTINEZ TEJEDA.**—Rúbrica.  
**PRESIDENTE**

2230.—Bis—1. 11 Oct.

**NOTARIA PUBLICA No. 12**  
**Naucalpan, Méx.**

**AVISO NOTARIAL.**

Por instrumento 27,057 del 5 de septiembre de 1983, otorgado en el protocolo a mi cargo, el señor doctor ROBERTO CASTRO CEA, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 5,851 pasada ante la fé del suscrito Notario el 30 de agosto de 1974 que contiene el testamento público abierto de la señora ESPERANZA CEA PARRES. Asimismo, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma y manifestó que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno del Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 19 días del mes de septiembre de 1983.

El Notario Público Número Doce.  
**Lic. Luis Ibarrola Cervantes.**—Rúbrica.

2230.—11 y 21 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
**C. Gobernador Constitucional del Estado de México,**  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
**Secretario de Gobierno.**